



RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2013, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación para Policías Locales de Aragón, correspondientes al Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2013.

El Departamento de Hacienda y Administración Pública, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública y a petición de la Dirección General de Interior del Departamento de Política Territorial e Interior, convoca los cursos que se relacionan, gestionados por la citada Dirección General, con arreglo a las características generales siguientes y las que se especifican para cada uno de ellos en sus anexos:

- Cursos que se convocan:

ZAPT-0129/2013: Reciclaje y actualización 2013 para Policías Locales de Aragón: Seguridad Vial. Teleformación.

ZAUPT-0130/2013: Habilidades psicológicas del mando policial. Zaragoza.

HUPT-0131/2013: Normativa en materia de transportes por carretera. Huesca.

ZAPT-0132/2013: Concepto y tipos de delitos. Zaragoza.

ZAPT-0133/2013: Reanimación cardiopulmonar básica y desfibrilación semiautomática (DESA). Zaragoza.

ZAPT-0135/2013: Utilización de los recursos del aula en educación vial. Zaragoza

ZAPT-0136/2013: Actuación sanitaria en accidentes de tráfico y situaciones de emergencias médicas. Zaragoza.

ZAEPT-0145/2013: Detección de drogas en la conducción. Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

HUJPT-0146/2013: Detección de drogas en la conducción. Jaca (Huesca).

TEAPT-0147/2013: Detección de drogas en la conducción. Alcañiz (Teruel).

- Solicitudes: Las solicitudes, dirigidas al Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, se formalizarán conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 4 de enero de 2006 ("Boletín Oficial de Aragón" número 3, de 11 de enero), y se podrán presentar por cualquier medio que implique constancia cierta de la fecha de presentación.

En todo caso, es imprescindible hacer constar en la instancia los siguientes extremos:

El nombre exacto del curso y edición que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en el encabezamiento de la convocatoria.

Los datos requeridos en el modelo de solicitud, incluido el correo electrónico.

Se presentarán tantas instancias como ediciones se quieran solicitar, identificándose por su código y localidad de celebración.

Firma de quien sea su superior jerárquico que implicará la certeza de los datos consignados en la solicitud y la conformidad con la asistencia al curso en el caso de que resulte seleccionado.

El modelo de instancia, publicado en el "Boletín Oficial de Aragón", puede obtenerse en la página web del Gobierno de Aragón (www.aragon.es) en IAAP-Formación-Nueva solicitud (aparece en dos formatos).

Concluido el proceso de selección de alumnos, el IAAP enviará a los solicitantes seleccionados su admisión al curso mediante mensaje de correo electrónico a la dirección señalada en su solicitud.

Diploma de participación: El Instituto Aragonés de Administración Pública emitirá el diploma correspondiente a los alumnos según las circunstancias de obtención especificadas para cada curso y se emitirá en el formato y con las condiciones que se encuentren en vigor a la finalización de las acciones formativas.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud.

Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

Quienes, habiendo sido seleccionados para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de un año, en otros cursos organizados por el IAAP, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renunciaciones reiteradas a la asistencia a



cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 15 de marzo de 2013.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO

TÍTULO: RECICLAJE Y ACTUALIZACIÓN 2013 PARA POLICÍAS LOCALES DE ARAGÓN: SEGURIDAD VIAL

CÓDIGO: ZAPT-0129/2013

PARTICIPANTES Y REQUISITOS: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de la Policía Local de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar Policías de la Unidad adscrita al Gobierno de Aragón del Cuerpo Nacional de Policía y, en último término, miembros de la Guardia Civil con destino en poblaciones aragonesas.

Será requisito indispensable señalar en la instancia una dirección de correo electrónico personal.

REQUISITOS TÉCNICOS: Acceso a Internet de media/alta velocidad, software de navegación, sistema operativo actualizado y cuenta de correo electrónico individual, no de grupo.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 400 alumnos, este número podrá ser ampliado si los medios técnicos lo permiten.

HORAS LECTIVAS: 70 horas

MODALIDAD: Teleformación

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 15/04/2013 a 31/10/2013

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 05/04/2013

COORDINACIÓN: David Mateo García

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, participen en este curso se les extenderá el correspondiente Diploma. Para completar el curso y obtener el Diploma los alumnos deberán descargarse los ficheros que se señalen, seguir las sesiones de chat y tutorías que se establezcan, hacer y superar todas las actividades que integran su contenido y se planteen por el tutor.

PROGRAMA:

- Normativa sobre tráfico y seguridad vial.
- Reglamento General de Conductores.
- Reglamento General de Vehículos.
- Delitos contra la seguridad vial.
- Atestados en materia de tráfico.
- Actualización normativa.

TÍTULO: HABILIDADES PSICOLÓGICAS DEL MANDO POLICIAL

CÓDIGO: ZAAPT-0130/2013

PARTICIPANTES: Jefes y mandos de Policía Local de Aragón.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 16

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 11/04/2013 a 19/04/2013

HORARIO: Días 11, 12, 18 y 19 (de 10:00 a 14:00 horas)

LOCALIDAD: UTEBO. En el correo de admisión se señalará el lugar concreto de celebración.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 05/04/2013

COORDINACIÓN: David Almudí Díez

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y sólo podrán obtenerlo quienes asistan a todas las sesiones, y no tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Liderazgo, autoridad y manipulación.
- Conflicto de roles.
- Trabajo en equipo.
- Delegación de tareas.
- El fomento de la motivación.
- Comunicación eficaz: comunicación no verbal y asertividad.
- Inteligencia emocional y técnicas de autocontrol emocional.
- Estrés laboral y "burnout".
- Técnicas de "debriefing" y "defusing" en incidentes críticos.

TÍTULO: NORMATIVA EN MATERIA DE TRANSPORTES POR CARRETERA

CÓDIGO: HUPT-0131/2013

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de la Policía Local de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 25

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 15/04/2013 a 19/04/2013

HORARIO: De 09:00 a 14:00 horas

LUGAR: FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN Y FUTURO, C/ AMISTAD, 5, HUESCA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 05/04/2013

COORDINACIÓN: Juan Carlos Coma Fanlo

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a dos o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Conocimiento de la normativa básica del transporte por carretera:
 - . Vehículos sujetos a autorización y vehículos exentos.
 - . Control del peso, masas y dimensiones para garantizar la seguridad vial.
- Transporte de viajeros y escolares:
 - . Servicios regulares y discrecionales.
 - . Normativa específica sobre el transporte escolar y de menores.
 - . Condiciones técnicas que han de reunir los vehículos destinados al transporte escolar.
- Transporte de productos perecederos:
 - . Especificaciones de los productos perecederos.
 - . Tipología de vehículos habilitados para el transporte de productos refrigerados, congelados y ultracongelados.
 - . Condiciones técnico sanitarias.
- Certificados de Aptitud Profesional (CAP):
 - . Normativa reguladora de la Certificación de Aptitud Profesional del Transporte de Mercancías y Viajeros.
 - . Períodos de implantación de la cualificación inicial y continua.
- Intervenciones y casos prácticos:
 - . Carencia de autorización de transportes.
 - . Excesos de peso.
 - . Control de transporte escolar.
 - . Carencia del conductor del Certificado de Aptitud Profesional.
 - . Inmovilizaciones.

TÍTULO: CONCEPTO Y TIPOS DE DELITOS

CÓDIGO: ZAPT-0132/2013

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de la Policía Local de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 20

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 16/09/2013 a 19/09/2013

HORARIO: De 09:00 a 14:00 horas

LUGAR: FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN Y FUTURO, C/ MARÍA MOLINER, 50, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/06/2013

COORDINACIÓN: Juan Carlos Coma Fanlo

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y sólo podrán obtenerlo quienes asistan a todas las sesiones, y no tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Delitos contra la vida y la integridad física.
- Delitos contra la libertad.
- Delitos contra el patrimonio.
- Delitos contra la seguridad vial.
- Delitos contra la administración pública.
- Delitos contra el orden público.

TÍTULO: REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA Y DESFIBRILACIÓN SEMIAUTOMÁTICA (DESA)

CÓDIGO: ZAPT-0133/2013

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de la Policía Local de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 12

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 16/04/2013 a 18/04/2013

HORARIO: Día 16 y 17 (de 17:00 a 20:00 horas) y día 18 (de 17:00 a 21:00 horas)

LUGAR: CENTRO DE FORMACIÓN ARSENIO JIMENO, C/ EDUARDO JIMENO CORREAS, S/N, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 05/04/2013

COORDINACIÓN: Begoña Tajada Gascó

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que asistan a este curso se les extenderá el correspondiente diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Conceptos generales.
- Reanimación Cardipulmonar en adultos.
- Reanimación Cardipulmonar en niños.
- Técnica de respiración con bolsa .
- Reanimación Cardipulmonar por parte de dos reanimadores en adultos y niños.
- Desfibriladores externos automáticos.
- Reanimación Cardipulmonar en lactantes.
- Alivio de la asfixia.
- Consideraciones especiales.
- Integración de los contenidos.

TÍTULO: UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL AULA EN EDUCACIÓN VIAL

CÓDIGO: ZAPT-0135/2013

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de la Policía Local de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 20

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 03/06/2013 a 06/06/2013

HORARIO: De 09:00 a 14:00 horas

LUGAR: FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN Y FUTURO, C/ MARÍA MOLINER, 50, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 15/05/2013

COORDINACIÓN: Juan Carlos Coma Fanlo

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y sólo podrán obtenerlo quienes asistan a todas las sesiones, y no tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Motivación. Objetivos. La formación como proceso de comunicación.
- El alumno participante. Estilos de aprendizaje. Actitudes de los alumnos en el aula y problemas que plantean.
- El profesor: actitud y aptitud. Empatía. Estilos de educación. Gestión del estrés.
- Métodos pedagógicos.
- Medios pedagógicos.
- Programación de las actividades
- La evaluación del programa.
- Las actitudes.
- El mensaje persuasivo: elementos.
- Ejemplo de ejercicio en la vía pública.
- Técnicas de solución de problemas.
- La educación vial en la etapa infantil.
- Adolescencia: juventud y tráfico.

TÍTULO: ACTUACIÓN SANITARIA EN ACCIDENTES DE TRÁFICO Y SITUACIONES DE EMERGENCIAS MÉDICAS

CÓDIGO: ZAPT-0136/2013

PARTICIPANTES: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de la Policía Local de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 20

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 07/05/2013 a 15/05/2013

HORARIO: Día 7 a 9 y 14 y 15 (de 17:00 a 21:00 horas)

LUGAR: CENTRO DE FORMACIÓN ARSENIO JIMENO, C/ EDUARDO JIMENO CORREAS, S/N, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 15/04/2013

COORDINACIÓN: Juan Carlos Gasca Gómez

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y sólo podrán obtenerlo quienes asistan a todas las sesiones, y no tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Anatomía y fisiología del sistema músculo esquelético.
- Introducción a los primeros auxilios.
- El decálogo de la asistencia al politraumatizado.
- Evaluación de la escena. Medidas de seguridad y protección.
- Valoración del accidentado y primeras actuaciones.
- Introducción a los politraumatismos.
- Traumatismos: torácico, abdominal, de extremidades, craneoencefálico y espinal.
- Medidas de inmovilización y movilización de los heridos (vendajes). Retirada del casco de motorista.
- Lesiones ambientales:
 - . Alteraciones por el calor. Primeras atenciones al quemado.
 - . Heridas por mordedura y picaduras de animales.
- Actuación de emergencia:
 - . En alteraciones neurológicas.
 - . Heridas, hemorragias y shock.
 - . Intoxicaciones.
 - . Incidentes con múltiples víctimas y triage.

TÍTULO: DETECCIÓN DE DROGAS EN LA CONDUCCIÓN**CÓDIGO:** ZAEPT-0145/2013**PARTICIPANTES Y REQUISITOS:** Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de la Policía Local de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes.

Será requisito indispensable señalar en la instancia una dirección de correo electrónico personal.

REQUISITOS TÉCNICOS: acceso a Internet de media/alta velocidad, software de navegación y, sistema operativo actualizado y cuenta de correo electrónico individual, no de grupo.**NÚMERO DE PARTICIPANTES:** 15**HORAS LECTIVAS:** 30 (25 horas teleformación y 5 horas presenciales)**MODALIDAD:** Semipresencial**FECHAS DE CELEBRACIÓN:** De 29/04/2013 a 10/05/2013**HORARIO:** Sesión presencial: día 9 de mayo (de 16:00 a 21:00 horas)**LUGAR:** CENTRO CÍVICO, PASEO DEL MURO, 24, EJE DE LOS CABALLEROS**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** Hasta 18/04/2013**COORDINACIÓN:** Óscar Antonio Muñoz Tabernero**CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA:** A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma. Para completar el curso y obtener el Diploma los alumnos deberán asistir íntegramente a la sesión presencial, descargarse los ficheros que se señalen, seguir las sesiones de chat y tutorías que se establezcan, realizar y superar todas las actividades que integran su contenido y se planteen por el tutor.**PROGRAMA:**

Bloque jurídico:

- . Derecho Penal.
- . Derecho Procesal.
- . Legislación administrativa sobre tráfico y seguridad vial.

Bloque de medicina legal:

- . Epidemiología de los accidentes de tráfico.
- . Clasificación de sustancias según sus efectos en el sistema nervioso central.
- . Alcohol y seguridad vial.
- . Drogas, sustancias estupefacientes, seguridad vial.
- . Diagnóstico clínico de la intoxicación por drogas.
- . Análisis químico-toxicológico de las drogas en función de la matriz biológica utilizada.

Bloque de psicología aplicada:

- . Alcohol, seguridad vial y accidentes.
- . Influencia del alcohol sobre las competencias psicofísicas del conductor.
- . Influencia de las drogas.
- . Percepción del riesgo y toma de decisiones.

Bloque de actuación policial:

- . Protocolos de actuación policial.
- . Los controles preventivos.

Bloque de medios técnicos:

- . El etilómetro.
- . Medios técnicos para la detección de drogas.
- . Prácticas con etilómetros y aparatos para la detección de drogas.

TÍTULO: DETECCIÓN DE DROGAS EN LA CONDUCCIÓN

CÓDIGO: HUUPT-0146/2013

PARTICIPANTES Y REQUISITOS: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de la Policía Local de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes.

Será requisito indispensable señalar en la instancia una dirección de correo electrónico personal.

REQUISITOS TÉCNICOS: acceso a Internet de media/alta velocidad, software de navegación y, sistema operativo actualizado y cuenta de correo electrónico individual, no de grupo.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 30 (25 horas teleformación y 5 horas presenciales)

MODALIDAD: Semipresencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 10/05/2013 a 24/05/2013

HORARIO: Sesión presencial: día 24 de mayo (de 16:00 a 21:00 horas).

LUGAR: PALACIO DE CONGRESOS, AVDA. JUAN XXIII, S/N, JACA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 18/04/2013

COORDINACIÓN: Óscar Antonio Muñoz Tabernero

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma. Para completar el curso y obtener el Diploma los alumnos deberán asistir íntegramente a la sesión presencial, descargarse los ficheros que se señalen, seguir las sesiones de chat y tutorías que se establezcan, realizar y superar todas las actividades que integran su contenido y se planteen por el tutor.

PROGRAMA:

Bloque jurídico:

- . Derecho Penal.
- . Derecho Procesal.
- . Legislación administrativa sobre tráfico y seguridad vial.

Bloque de medicina legal:

- . Epidemiología de los accidentes de tráfico.
- . Clasificación de sustancias según sus efectos en el sistema nervioso central.
- . Alcohol y seguridad vial.
- . Drogas, sustancias estupefacientes, seguridad vial.
- . Diagnóstico clínico de la intoxicación por drogas.
- . Análisis químico-toxicológico de las drogas en función de la matriz biológica utilizada.

Bloque de psicología aplicada:

- . Alcohol, seguridad vial y accidentes.
- . Influencia del alcohol sobre las competencias psicofísicas del conductor.
- . Influencia de las drogas.
- . Percepción del riesgo y toma de decisiones.

Bloque de actuación policial:

- . Protocolos de actuación policial.
- . Los controles preventivos.

Bloque de medios técnicos:

- . El etilómetro.
- . Medios técnicos para la detección de drogas.
- . Prácticas con etilómetros y aparatos para la detección de drogas.

TÍTULO: DETECCIÓN DE DROGAS EN LA CONDUCCIÓN

CÓDIGO: TEAPT-0147/2013

PARTICIPANTES Y REQUISITOS: Mandos de Policía Local, Policías Locales y Auxiliares de la Policía Local de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Autónoma de Aragón, preferentemente de poblaciones con menos de 100.000 habitantes.

Será requisito indispensable señalar en la instancia una dirección de correo electrónico personal.

REQUISITOS TÉCNICOS: acceso a Internet de media/alta velocidad, software de navegación y, sistema operativo actualizado y cuenta de correo electrónico individual, no de grupo.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 30 (25 horas teleformación y 5 horas presenciales)

MODALIDAD: Semipresencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 30/05/2013 a 12/06/2013

HORARIO: Sesión presencial: día 10 (de 16:00 a 21:00 horas)

LUGAR: EDIFICIO "LICEO", C/ MAYOR, 42, ALCAÑIZ

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 18/04/2013

COORDINACIÓN: Óscar Antonio Muñoz Tabernero

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma. Para completar el curso y obtener el Diploma los alumnos deberán asistir íntegramente a la sesión presencial, descargarse los ficheros que se señalen, seguir las sesiones de chat y tutorías que se establezcan, realizar y superar todas las actividades que integran su contenido y se planteen por el tutor.

PROGRAMA:

Bloque jurídico:

- . Derecho Penal.
- . Derecho Procesal.
- . Legislación administrativa sobre tráfico y seguridad vial.

Bloque de medicina legal:

- . Epidemiología de los accidentes de tráfico.
- . Clasificación de sustancias según sus efectos en el sistema nervioso central.
- . Alcohol y seguridad vial.
- . Drogas, sustancias estupefacientes, seguridad vial.
- . Diagnóstico clínico de la intoxicación por drogas.
- . Análisis químico-toxicológico de las drogas en función de la matriz biológica utilizada.

Bloque de psicología aplicada:

- . Alcohol, seguridad vial y accidentes.
- . Influencia del alcohol sobre las competencias psicofísicas del conductor.
- . Influencia de las drogas.
- . Percepción del riesgo y toma de decisiones.

Bloque de actuación policial:

- . Protocolos de actuación policial.
- . Los controles preventivos.

Bloque de medios técnicos:

- . El etilómetro.
- . Medios técnicos para la detección de drogas.
- . Prácticas con etilómetros y aparatos para la detección de drogas.